

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
Resto de España al mes 2,50 »  
Extranjero al año..... 60,00 »

Número suelta..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANUNCIATIVO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundada, 20  
Teléfono número 14

Telegramas: «BIEN» «MEXIN»

—No se devuelven los originales—

Año LVIII

Mahón, jueves 25 de Febrero de 1932

Núm. 17.670

## AL MENOS, QUE VENGA UNA LEY DE PRENSA

### Una discusión interesante y sin resultados

Fué muy interesante una parte del debate de ayer. Algunos periódicos dan casi íntegro el discurso del señor Azaña, y brevemente el del señor Gil Robles. Sin embargo, merece la pena examinar los argumentos de una y otra parte.

No vamos a intentarlo en este artículo, porque se puso de relieve la dificultad que tortura a los periodistas bajo la ley de Defensa de la República. No se sabe—es imposible saberlo—dónde radica el límite de la crítica. Con la mayor buena fe puede caer en el delito. Y el mejor y más avezado de los escritores ignora cuándo puede inferir un daño, irreparable, no sólo a su propia tranquilidad, que eso sería lo de menos, sino a legítimos intereses de una Empresa y al bienestar de sus compañeros de profesión y de trabajo. Porque se trata de una ley—ello conviene repetirlo—entregada al arbitrio y a la interpretación de un ministro, que sufre, como es natural, las emociones contradictorias de la vida política, y que reacciona frente a ellas, sea cual sea su elevación moral, como reaccionan los seres humanos. El caso, pues, es ese: que se trate de quien se trate no debe jamás dejarse una ley a la interpretación de un hombre. Menos aún, una ley que es vaga, inconcreta, de aplicación posible siempre que quiera aplicarse a los que actuamos en la vida pública.

Un caso concreto se examinó en la discusión: el de «El Debate». ¿Se sabe por qué se suspendió «El Debate»? Lo dijo el señor Azaña: por un artículo injurioso contra las Cortes. Y si aquel artículo era injurioso, cosa que no se ha probado, los que leyó el señor Gil Robles, ¿no lo eran? Comparativamente, mucho más injuriosos, y sin embargo, no hubo sanciones. Además, ningún hombre razonable, y menos un hombre de gobierno, puede negar la tradición hidalga de «El Debate», que no ha cultivado la injuria, que ha puesto serenidad y ponderación en todos sus comentarios, antes y después del advenimiento de la República. ¿Qué daño inmenso ocasionó al régimen aquel artículo de «El Debate», que fué escrito—estamos seguros de ello—sin los propósitos delictivos que se le atribuyen? No ocasionó daño ninguno, y de la perversidad del trabajo sólo pudieron enterarse los propios lectores del colega por la severa sanción gubernativa.

No. No hay que decir que la suspensión de «El Debate» obedece a una medida de seguridad en defensa de la República. Menos cabría asegurar que se le presta así un servicio a España, porque el patriotismo de «El Debate» constituye una ejecutoria incombustible. Lo que se deduce del torneo parlamentario de ayer es, simplemente, que se trata de una lamentable equivocación. Manténida y reiterada; pero equivocación. ¿Va a persistir en ella?...

La discusión de ayer fué, pues, en ese sentido, por lo que aclara, interesante. ¿Resultado? Ninguno. El laudable propósito del señor Royo Villanova, no se logró. Pero el mal, en cuanto a la ineficacia, es atribuible al sistema. Ya se sabe que el parlamentarismo es así. La ley de Defensa de la República tendrá pocos, poquitos, defensores individuales. Aisladamente, no sumarían gran cosa los diputados que justificasen esos preceptos, que pugnan, en primer término, con la Constitución que ellos mismos han hecho. Pero en el salón de sesiones es otra cosa. Allí está la mecánica de los partidos, el juego de la política. Sin embargo, ¿no se advierte todavía la necesidad imperiosa, destacadísima, de legislar, al menos para la Prensa? Venga pronto una ley de Prensa, como quiera hacerse; pero que la interpreten y la apliquen los Tribunales de Justicia.

La ley actual no debiera llamarse de Defensa de la República, porque en ningún periódico leemos ataques al régimen. Lo que se hace es examinar, y en ocasiones censurar, la actuación de un Gobierno, que no es lo mismo, porque los españoles todos, de un lado y de otro, tenemos derecho a fiscalizar los actos de los gobernantes, y a exigir que se nos gobierne bien.

Si se sentara la teoría de que los Gobiernos deben tener una ley de excepción para su defensa, los españoles no gobernantes nada tendrían que hacer en la vida pública.

(De «La Nación»).

en la mecánica. ¿Qué les ocurre a muchos políticos? Nada que sea infamante: que habituados a no distinguir la línea que separa su bien, estar del interés general, prefieren a menudo el primero al segundo. Ellos por sí, tal vez no incurrieran en esa confusión; pero conspira contra su rectitud ese hada terrible que los griegos habían divinizado ya y que se llama Necesidad. El hombre aislado es poco vulnerable a ciertas tentaciones. Pero tiene a sus espaldas una familia y un estado mayor de amigos que considerándole un delegado de la providencia, lo esperan todo de él. ¿No están gobernando sus convicciones? Luego ya se

han realizado sus ideales. Ahora lo que importa es burocratizarlos sometiéndolos a la ley de Contabilidad. El político empieza a desdibujarse del ideal para reconciliarse con la realidad la cual se le aparece, no como una categoría ontológica, sino con los contornos precisos de una mujer o varias mujeres una prole y una legión de amigos y conocidos a quienes hay que contentar o satisfacer. El ideal cristaliza insensiblemente en esta simple fórmula: vivir lo mejor posible.

MANUEL BUENO

(De «A B C»).



NIZA —Miss Dinamarca. La señorita Hase Claussen ha resultado elegida Miss Europa. Tiene 19 años y es rubia

## LOS EXPLOTADORES DE LA DEMOCRACIA PALABRAS Y HECHOS

Merece un comentario la conducta de muchos de nuestros hombres políticos que blasonan de demócratas. Su tartufería es repugnante. Ponen por delante la trinchera de la voluntad del pueblo, y, a su amparo, disparan contra todos los que no hacen lo que ellos quieren. Deberían ser, por su credo político, los más ecuánimes, los más transigentes, y nos resultan los más autoritarios. Todo parecer en oposición al suyo, los exaspera. No hay para los tales más libertad que la que les permita hacer su capricho. No sirven a un ideal, sino a su egoísmo. No tienen el valor de sus actos, y utilizan las más bajas habilidades para salirse con la suya. Se juzgan unos seres superiores, y no son más que unos pobres hombres, incapaces moralmente para asumir ninguna responsabilidad.

Esos demócratas, fértiles en palabras huecas, con la osadía de la ignorancia, con todo se atreven y de todo se burlan; nada les importa incurrir en contradicciones, ni poner a diario frente a frente, para que se advierta el contraste, sus palabras con sus hechos. El que se les tache de cínicos les tiene sin cuidado. Hacen, incluso, ostentación de su mala fe, y tienen para sus contrarios siempre pronto el alarde chulesco, la frase despectiva, la réplica ineducada y hasta soez.

La caballerosidad española, la hidalguía nacional en nuestro pueblo, el gesto elegante, lleno de comprensión y finura espiritual,

son cosas completamente ajenas a su concepto vulgar y ramplón de la vida.

Explotan la democracia como una empresa de saneadas prebendas y copiosos beneficios. Venden al pueblo como si fuera una mercancía. Y se enturecen como energúmenos cuando alguien les descubre el oficio a que se dedican.

Un dictador presenta su pecho al enemigo y asume íntegras todas las consecuencias de su conducta. Un demócrata al uso entre nosotros, busca el cobijo de las masas para perderse en ellas en la hora del peligro.

Y así, va la democracia dando tumbos; sobre las espaldas del pueblo, cargado con ficticias libertades que, en realidad, son cadenas, se elevan unos cuantos. Medran éstos o hacen su fortuna, y el pueblo, con la ilusión de creerse el amo, sigue atado a una efectiva servidumbre.

M. de J.

(De «La Correspondencia Militar»)

## PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caudillos, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, diríjase a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

## La crisis económica de España

De su existencia no cabe dudar, ya que desgraciadamente a todos nos afecta, rentistas y propietarios, patronos y obreros. De acuerdo los distinguidos economistas señores Ventosa y Calvo Sotelo, afirman: que España padece una crisis «de género», caracterizada por la concurrencia de todas las taras morbosas, sin ninguno de los factores de salud que intermite y alternativamente es fácil encontrar en otros países.

Sus causas:

- 1.ª Desnivel de la balanza comercial en más de una cuarta parte de millones de pesetas oro en nuestro comercio exterior.
- 2.ª Reparación de nuestro déficit presupuestario con dos agravantes, la de no poder reducir los gastos para no extremar el paro forzoso, lo que lleva como consecuencia la necesidad ineludible de reforzar los ingresos precisamente cuando se acentúa la penuria.
- 3.ª Contracción del consumo y de la circulación de riquezas.
- 4.ª Paralización de la economía agraria (colapso le llama el señor Calvo Sotelo).
- 5.ª Disminución de las reservas oro del Banco de España en 262 millones de pesetas e igual disminución de 196 millones en las de plata.
- 6.ª Aumento de la circulación de billetes y contracción de los depósitos en la Banca privada en más de 1.100 millones que nadie sabe dónde han ido a parar, más que sus propios poseedores.
- 7.ª Aumento del número de obreros parados.
- 8.ª «Política social de elevación de jornales y disminución de jornada».
- 9.ª «Disciplina social máxima: huelgas, boycotts y sabotajes sin tasa».
- 10.ª Desvalorización de la propiedad, tanto rústica como urbana.
- 11.ª «Alza en el coste de la vida, según los índices de precios».

De estos hechos unos son universales, varios se dan solamente en varias naciones y los tres subrayados (8.ª, 9.ª y 11.ª), son patrimonio exclusivo nuestro.

Cuando el mundo entero clama por trabajo, nosotros nos entretenemos en huelgas, boycotts y sabotajes.

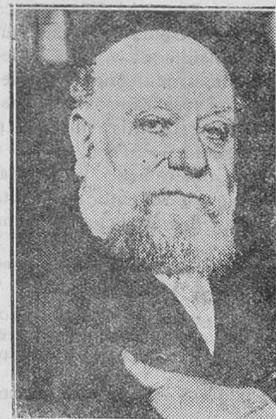
Cuando bajan los jornales en el Rhur (7 por 10), en Yugoslavia (6 por 100), en Bélgica, en Polonia, etcétera y de una manera sorpren-

dente en los obreros de Caminos de Hierro de Alemania, Polonia, Bulgaria, Rumania, Austria, Bélgica, Canadá y Estados Unidos, inició el aumento de jornal de los mineros de Asturias, con baja de jornada, Largo Caballero, en uno de sus primeros decretos, luego se han sucedido aumentos en la agricultura, la industria y el comercio, haciendo toda competencia y en vías de aumentarlos, que casi se puede traducir en seguridad, en los obreros ferroviarios. ¿Es de extrañar que como consecuencia se encarezca todo y se paralice la vida industrial y comercial de la Nación?

Añadamos que en extensas zonas agrícolas, Andalucía y Extremadura principalmente, por la indisciplina social se paraliza todo, circunscribiendo las faenas de mejora a lo estrictamente preciso, metiendo la siembra, escatimando el abono, multiplicando el jornal, no pagándole las rentas y como consecuencia desvalorizándose toda la propiedad rústica; y díganos el lector si este triste cuadro no hace añorar épocas pretéritas en que una encauzada disciplina social nos había evitado todos estos males.

Si en lo espiritual hay que volver a Dios para acabar con el grosero materialismo imperante, en lo temporal habrá que volver al orden para acabar con la miseria presente y preparar un porvenir mejor a nuestros hijos y para lograrlo nos encontraremos en el camino cuantos amamos verdaderamente a España.

HISPANO



El académico francés M. Charles Lae Goffire, fallecido en París

## A SALTA LA MATA

### Mucha cultura y la despensa vacía

Ya va siendo un tópico muy desacreditado de nuestros revolucionarios ese de la incultura de antaño y de la imperiosa necesidad de crear por todas partes escuelas y centros como únicos medios de llevar felicidad al país. No está mal que se procure por todos los medios desterrar del país la incultura, y que se creen escuelas y más que escuelas, maestros; y que en dichas escuelas no se olvide el problema de las lenguas regionales, aunque trine nuestro simpático y querido amigo Royo y Villanova. Pero a la vez que los gobernantes se preocupan de estos asuntos de cultura, no han de olvidar otro que consideramos primordial: el de la despensa. Rebanar las pocas pesetas que levan quedando al país para crear centros, como esos que está inventando don Fernando de los Ríos de Escuela Polilingüe, Centro de Estudios Económicos, con relaciones internacionales; Escuela de aplicación de la ciencia a

la industria y a la agricultura; Bibliotecas para misiones pedagógicas, que ya le suponen al Erario público 1.400.000 pesetas, es un verdadero despilfarro, cuando el ministro de Hacienda va recogiendo todo ese dinero a fuerza de recargar tributos que a tanto equivalen como a ir vaciando muchas despensas.

Y piénsese que la cultura que se adquiere cuando se tiene hambre no suele ser muy progresiva, porque está impregnada de amarguras y de odios, y nunca fueron buenos consejeros las pasiones, como desgraciadamente lo estamos viendo en los momentos presentes.

No necesitamos apelar al gran Costa, que ya habló de lo primordial que es atender a la despensa, porque es tan de sentido común, que sólo puede ser olvidado por aquellas personas que viven de idealismos y con ellos nos llevan de cabeza a todos los españoles.

Madrid.

ARADIEL

(De «Las Provincias»).

## Evolución de los ideales

«Si señorita está complicado en un gran negocio poco limpio.

—¡Miente su señoría! Yo tengo una vida transparente como el cristal.»

(Diálogos parlamentarios).

Lo más peligroso para un ideal es que se materialice porque pierde «ipso facto» la mayor parte de su belleza. Ni el amor mismo con parecer de esencia espiritual se libra de ese inexorable destino. Empezamos escribiendo sonetos a los ojos de una mujer y acabamos andando el tiempo por regalarla unos lentes de vista cansada. Nos apasiona su palmito por lo gentil, y al cabo de unos meses asistimos con patético horror, a su fisiológica deformación. Y a partir de ese momento el delicado que nos causaba se transforma en respeto lo cual equivale a liquidar una ilusión.

Yo no pienso mal de nuestros parlamentarios. Son como todos los políticos, unos hombres que no pueden impedir que los ideales se les vuelvan intereses. Es humano. En las horas juveniles de exaltación todos hemos creído en lo absoluto. Volver la mirada al pasado es contemplar las ruinas de nuestros ensueños más caros. Esta melancolía con que asistimos al fracaso de todo aquello que nos entusiasma entonces ¿será el castigo que aplica Dios al que prevarica con daño de su fe? Nos preguntamos: ¿Será una forma del remordimiento? No. No es eso. No nos torturemos en vano. Una vida es un problema de masas y de resistencia. Si una tentación es muy grande y no podemos oponerle una fuerza superior cedemos. En el amor y en la política esa ley se cumple tan irrevocablemente como

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Matías, apóstol; Pretxtato, ob., Sergio, Montano, Lucio, Juliá, Victorino, Flaviano, Primitiva mrs., Modesto, obispo.

La misa y oficio divino de hoy es de San Matías, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

**EXPOSICIÓN DIARIA**

De seis a siete de la tarde en la Iglesia de Santa Eulalia.

**SAN MATÍAS, APÓSTOL.** — Fué uno de los setenta y dos, discípulos del Señor, educado en su escuela y hecho testigo de los grandes prodigios del Salvador. Subido Jesucristo al Cielo, él permaneció en unión y en oración con los apóstoles, y debiéndose elegir, para cumplir la Sagrada Escritura, un duodécimo apóstol en lugar de Judas, tras fervorosas oraciones se echó la suerte entre José y Matías, recayendo sobre este último.

El aceptó el cargo con hacimientos de gracias al Señor y juntamente con los demás recibió los dones del Espíritu Santo el día en que el Divino Paráclito descendió sobre el Cenáculo. A San Matías le tocó la Etiopía para evangelizarla y él por medio del don de lenguas que tenía y los carismas que el Señor le había dado, predicó la doctrina de salvación con aquel celo ardiente de que estaba informado. Pero los judíos no pudiendo tolerar que predicara a Jesucristo, en un momento de furor lo acometieron y apedrearon, coronando así su santa vida con glorioso martirio sufrido en Sebastópoli el año 64.

**REMITIDO**

Mahón 24 de Febrero de 1932.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor mío: he de rogarle, fiada en su benevolencia, dé cabida en su popular diario a las siguientes líneas, por lo que le quedará muy agradecida su afectísima servidora q. e. s. m.

**MARGARITA ORFILA OLIVES**

Mi estimado esposo Juan Sanz Melsión (q. e. p. d.), fallecido recientemente, me designó a mí como heredera por la cantidad que entrega la Sociedad Filantrópica de Obreros «Unión», de esta ciudad, a sus afiliados en caso de defunción, habiendo cobrado sin demora la referida cantidad que asciende a *trecientas noventa y cinco pesetas*.

Lo que deseo hacer público al par mi agradecimiento a la Junta Directiva y demás socios de dicha entidad.

**AVISO**

Sucesor de J. CARDONA (Morrut Teat), antiguo tintorero; se reciben encargos en la Plaza de Colón número 10.

Trabajo esmerado a precios económicos.

**Taller de Reparaciones**

y limpieza de toda clase de máquinas de escribir.

Especialidad con la **Underwood** PRECIOS ECONÓMICOS

**J. CAROLÁ.** — Rosario, 27. — Mahón 2-6-mjs

**D. Juan Pirís y Mercadal,** Alcalde de la ciudad de Alayor de Menorca.

**HAGO SABER:** Que la cobranza del primer trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 en sus partes Personal y Real, correspondiente al corriente ejercicio de 1932, tendrá lugar en esta población durante los días 10 al 31 de Marzo de 9 a 12 de la mañana en las oficinas de recaudación establecidas en estas Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario, por cuyo período de recaudación se señalan los días 25, 26 y 27 del mismo mes de Abril venidero.

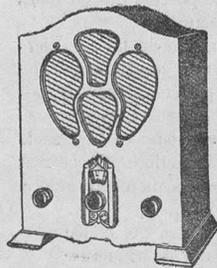
Alayor 15 febrero 1932. — El Alcalde, **Juan Pirís**.

**GRATIS - GRATIS - GRATIS**  
**pueden resultarle las**  
**compras que efectúen**  
**el mes de Febrero**

--- EN LA ---

**Sucursal Terrés**

6 20 25



**OTRA NOVEDAD de "LA VOZ DE SU AMO"**  
**RECEPTOR R 150 PARA CORRIENTE ALTERNA**

El R 150 de 4 válvulas y altavoz dinámico emplea el nuevo Radiotron de Pentodo que suple una quinta válvula, aumentando la sensibilidad.

Es el tipo ideal para el que no desea invertir una cantidad elevada en radio.

Destaca sobre todos los demás de su categoría por su calidad de tono, su sensibilidad y extraordinaria selectividad.

El altavoz dinámico de tipo especial de este aparato, constituye un nuevo acierto del departamento técnico de «LA VOZ DE SU AMO».

Puede reproducir discos con gran potencia.

**L. MIQUEL.** — Pintor Calbo, 20. Mahón

**CRÓNICA**

**La verdad de los hechos**

El otro diario ¿cómo no?, sale en defensa del luminoso acuerdo que la minoría de la mayoría lerrouxista tomó contra humildes monjitas de la Casa de Misericordia y señala que ha sido un espíritu liberal y un deber de administración lo que ha llevado a los ediles a tomar la determinación de suspender una escuela de párvulos y negar alojamiento a cuatro Hermanas que dedicábanse a la enseñanza de pequeños.

¿Espíritu liberal? No cabe duda: el mismo que inspiraba al sacristán de «La Marsellesa» y en cuanto a economías, lo comprendemos también. ¿Saben nuestros lectores cuánto cobran las monjas que prestan tan beneméritos servicios en la Casa de Misericordia? Según el último presupuesto municipal que hemos podido consultar, y que no creemos haya sufrido gran variación, cada Hermana tiene la fabulosa asignación de **¡DIEZ PESETAS MENSUALES!** Ya ven, pues, nuestros lectores que de no suprimirse la escuela de párvulos de la Misericordia y como consecuencia expulsarse de la Casa a cuatro Hermanas, el erario municipal estaba en quiebra.

En otro orden de ideas, podemos decir también que se ha suprimido una escuela de párvulos sin pensar en dónde podrían hallar los pequeños la enseñanza que se les negaba, pues según nuestros informes, la matrícula de párvulos del Primer Grupo Escolar no permite nuevas admisiones y así quedan sin escuela los que a tan poca costa y con tan escaso sacrificio del Ayuntamiento, la tenían. ¡Oh, la cultura! ¡Oh, la enseñanza!

Respecto a lo que dice el otro diario de servidores de la Dictadura no creemos que vaya contra nosotros. Verdad es que admiramos al general Primo de Rivera que ofreció a España siete años de paz, de prosperidad, de trabajo y la gloria de la pacificación de Marruecos, pero en lo que se refiere a la dictadura local o municipal, todo Mahón sabe quienes fueron los servidores de la misma y la actitud de franca oposición que nosotros adoptamos. Y por si no basta: cójanse las colecciones de los diarios locales, examínense y júzguese.

**Fallecimiento**

En Alayor, y víctima de repentina enfermedad, falleció ayer nuestro querido amigo don Jaime Mascaró Pons, segundo teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento y persona por su bondad y honorabilidad muy querida de todos sus convecinos y de cuantos le conocían.

El señor Mascaró Pons, hombre de acrisolados ideales, ha sido en todo momento un celoso defensor y propagador de los de Religión y Patria. Por su entusiasmo fué designado Presidente de la Agrupación de aquella ciudad que regentó con inolvidable acierto.

Esta mañana se ha efectuado el entierro del que fué nuestro amigo y a cuya memoria el pueblo de Alayor habrá rendido un homenaje al rendirle el postrer tributo.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro pésame y consideración.

**De viaje**

Esta mañana y a bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado el Ingeniero de Puertos, Jefe de los servicios de esta isla don Juan Seguí Carreras, don Antonio Vila Mayans y el segundo torpedista electricista don Juan Rodríguez.

**Revista de labores y de cultura**

Hemos recibido los ejemplares correspondientes a Enero de «El Consultor de los Bordados», la más antigua, útil e interesante revista española dedicada exclusivamente a la mujer.

Los cuadernos de esta publicación son en extremo interesantes por su «Suplemento Literario Musical», de escogido texto, en el que se publican trabajos literarios de acreditadas firmas, música, una cuidada sección dedicada a «Labores femeninas», una interesante novela que se da en folletín encuadernable y una interesante sección titulada «Charlas artísticas», en la cual la competente profesora Yvonne Baudry da mensualmente lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al adorno general de la casa y de la indumentaria femenina, como son: el arte de repujar los metales y la piel, el pirograbado, el piroesculpido, el

esmalte, el ghesso, el batik, la pintura sobre toda clase de tejidos y una infinidad de trabajos artísticos de difícil enumerar.

En cuanto a lo que podríamos denominar parte técnica de «El Consultor de los Bordados», nada deja de desear, superando desde luego a todas las revistas que pretenden simularse a ella.

Así pues, las señoras y señoritas que quieran dedicar sus actividades a la confección de labores de aplicación doméstica, así como las maestras de reciente promoción y aquellas que acaban de hacerse cargo de la dirección de algún colegio, deben suscribirse a «El Consultor de los Bordados», seguras de que hallarán en esta publicación un eficaz auxiliar en el desempeño de su cargo, por la variedad y profusión de modelos que publica a su tamaño especial, para toda clase de labores de utilidad y adorno, entre los cuales podemos mencionar los siguientes: abecedarios y medallones combinables de diversas formas para juegos de cama y mantelerías, enlaces de diferentes tamaños, cenefas, colchas, estores, visillos, toallas de comunión y de manos, escotes para camisas, emblemas de todas clases, muestras de encaje de bolillos, malla y crochet, enlaces para pañuelos y ropa interior.

«El Consultor de los Bordados», que ha llegado ya al año XXVIII de su publicación, se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica, y remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite a su Administración calle Muntaner, 65, Barcelona.

**LOS AMORES DE RASPUTÍN**

**Lotería Nacional**

En el sorteo celebrado en Madrid el día 22 del corriente ha obtenido premio de 500 pesetas el billete número 5551, despachado en la Administración de Loterías número 1 de la calle de Fermín Galán, a cargo de don Francisco Pons.

—En el propio sorteo han obtenido también premio de 500 pesetas los billetes núms. 3507 y 34755, que se expendieron en la Administración de Loterías número 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandro (Estanco calle Pintor Calbo).

**NOTICIAS MARITIMAS**

Con 29 pasajeros, correspondencia y abundante carga diversa, hoy a primeras horas de la mañana ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don Francisco Casaudomecq.

El vapor «Rey Jaime II» saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

—Esta mañana se han hecho a la mar los submarinos «C-2» y «C-4».

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 24 a las 18.

**Las empresas periodísticas y la suspensión de «El Debate»**

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió esta mañana a una Comisión representante de las empresas periodísticas de Madrid que fué a hablarle de la suspensión del diario católico «El Debate», a cuya empresa tantísimos perjuicios se irroga con la suspensión indefinida.

El señor Casares ofreció a los visitantes que expondría los deseos de las empresas periodísticas en el próximo Consejo.

También estuvo en Gobernación la Comisión Mixta de Prensa que habló al señor Casares del periódico «Patria» que se publica los lunes, a pesar del descanso dominical.

Manifestó el ministro que le será impuesta una sanción.

**Fallecimiento de la madre de los generales Berenguer**

Ha fallecido en esta villa la respetable señora doña Dolores Fúster, madre de los generales Berenguer.

Al domicilio de los generales Berenguer han acudido todos los ministros del último Gabinete monárquico.

Mañana se verificará el entierro de la finada.

Por la casa mortuoria desfilan numerosísimas personas que firman en los pliegos expuestos al efecto.

**Nombramientos de Guerra**

El Presidente y ministro de la Guerra señor Azaña ha estado esta mañana en el Palacio de la plaza de Oriente.

Al salir manifestó que el Presidente señor Alcalá Zamora le había firmado algunos decretos de nombramiento de varios mandos de Benemérita, Carabineros, Artillería, Infantería y Caballería.

**Huelgas resueltas**

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero nos ha manifestado que tenía noticias de que habían quedado resueltas varias huelgas de las planteadas.

Entre las huelgas que han tenido solución, figura la del ferrocarril Zamora Orense y otra en San Carlos de la Rábida.

**El proyecto de divorcio**

El ministro de Justicia señor Albornoz nos manifestó que hoy terminará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de divorcio.

Desde mañana piensa el señor Albornoz ocuparse de la combinación judicial anunciada y que cree necesaria.

**Del Congreso radical socialista**

Los periodistas preguntaron al señor Albornoz referencias del Congreso radical socialista celebrado en Murcia.

El señor Albornoz está muy satisfecho del Congreso radical socialista de Murcia y hablando con los reporteros ne-

gó veracidad a la noticia de la separación voluntaria del partido de Artigas Cadalso y Pérez Madrigal.

**Acogida desfavorable a un proyecto.**

**Albornoz no se lo explica**

Los periodistas expusieron al ministro de Justicia la desfavorable acogida que entre la opinión había merecido el proyecto de ley leído ayer en las Cortes por el Sr. Azaña.

Contestó el señor Albornoz que no se explicaba la desfavorable acogida al referido proyecto de Guerra, pues es claro que el Ejército y la Marina no pueden opinar en materia política.

Madrid 24 a las 24.

**Sesión del Congreso**

A las 4'15 abre la sesión el señor Besteiro. La Cámara al comenzar la sesión está muy desanimada, lo mismo las tribunas que los escaños.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de un pequeño debate, se aprueba hasta el artículo 64 de la ley de divorcio quedando aprobada esta ley con bases transitorias.

Se entabla debate sobre las reformas tributarias.

Comienza la discusión al presentarse a debate el proyecto de la Comisión de Hacienda autorizando al ministro para elevar las tarifas tributarias.

El señor Marraco, en nombre de la minoría radical, apoya un voto particular por el que se pide no se aumenten las tarifas tributarias hasta tanto no se conozcan las cifras probables de los gastos.

Dice el señor Marraco que los radicales no se oponen a los aumentos, pero que quieren conocer antes la proporción que han de tener.

Contesta al señor Marraco el ministro de Hacienda señor Carner diciendo que la situación de la Hacienda es bastante difícil.

Si se aplazaran los aumentos de las tarifas tributarias, las consecuencias serían desastrosas.

La última liquidación del presupuesto ofrece un déficit considerable.

Las obligaciones del Estado hay que pagarlas mediante los tributos aumentados o enitiendo Deuda.

Los aumentos que el ministro de Hacienda propone son los menos.

Sigue el señor Carner su discurso invitando al sacrificio de todos. Lo contrario, afirma, es el desastre.

No ha lugar a deliberar sobre el voto del señor Marraco. Si no se votara la reforma tributaria, se comprometería más el estado de la Hacienda española.

Interrumpe el señor Marraco para decir al ministro de Hacienda que la nivelación del presupuesto se puede hacer progresivamente. La impopularidad del señor Carner, dice, es para la posteridad quizá no lejana.

Hay protestas contra las palabras de Marraco en los

bancos socialistas y radicales socialistas.

El señor Carner replica y dice que pagando el contribuyente se colocará la primera piedra de la reconstrucción nacional.

A propuesta del señor Guerra del Río, se procede a votación nominal para determinar si se acepta o no el voto particular presentado por el señor Marraco.

La Cámara, que durante la sesión se ha ido animando extraordinariamente ofrece ahora el aspecto de los momentos de expectación. Hay gran efervescencia y los diputados se disponen a votar conforme ha propuesto el señor Guerra del Río.

Votan a favor del voto particular del señor Marraco los federales, los progresistas, los agrarios, los vasconavarros y los sindicalistas extremistas de izquierda.

Con el Gobierno votan los socialistas, los radicales socialistas, el grupo de Al Servicio de la República, los de Acción Republicana y los catalanes.

Es desechado el voto del señor Marraco por 201 en contra y 97 en favor.

Se levanta la sesión a las 9.

**La minoría radical**

La minoría radical, que acudida el señor Lerroux, celebró reunión esta tarde. En la reunión de hoy se estudió el proyecto de ley leído ayer por Azaña aplicando la Ley de Defensa de la República en ciertos casos a generales, jefes y oficiales retirados.

La minoría radical acordó presentar una enmienda en el sentido de que en cada caso que se aplique el proyecto del señor Azaña el Gobierno esté obligado a dar cuenta a las Cortes.

**La minoría agraria. Contra el aumento de tributos y los proyectos de Azaña**

En una dependencia de las Cortes se reunió esta tarde la minoría agraria.

Acordaron defender las garantías jurídicas de los Secretarios de los Ayuntamientos, gravemente amenazadas por el proyecto del Gobierno que quiere restablecer la municipal de Romero Robledo.

El señor Alonso Armijo, representante de la minoría agraria en la Comisión de Hacienda, formulará un voto particular al proyecto de reforma de contribuciones, oponiéndose a todo aumento de tributos que gravan la riqueza territorial, rústica, urbana, industrial, de comercio y derechos reales, por entender que en los actuales y graves momentos de crisis, es imposible pedir mayores sacrificios a los contribuyentes.

Los diputados de la minoría agraria combatirán resueltamente el proyecto leído por Azaña ayer por estimarlo doblemente anticonstitucional.

En cuanto a dejar sin sueldo a los militares retirados es un caso, según la minoría agraria, que entraña una expropiación sin indemnización que habrá de tener el voto de

la mitad absoluta de los diputados.

En cuanto a la supresión de periódicos militares es medida que ataca notoriamente el artículo 34 de la Constitución que garantiza la libertad de prensa.

**Motín contra el aumento del precio del pan**

Telegrafían de Águilas (Murcia) que una manifestación de mujeres recorrió el pueblo penetrando en los talleres y oficinas del Ferrocarril pidiendo a obreros y empleados que se les sumaran para ir al Ayuntamiento a pedir la baja del pan y la desaparición de los impuestos y arbitrios.

Por el alcalde se publicó un bando rebajando el precio del pan a 60 céntimos el kilogramo.

No obstante, las mujeres manifestantes, soliviantadas, asaltaron la Administración recaudadora de arbitrios prendiéndole fuego.

La manifestación pretendió asaltar otros establecimientos impidiendo nuevos desmanes la intervención de la fuerza pública.

**«La Correspondencia Militar»**

Fué denunciado el diario madrileño «La Correspondencia Militar», siendo la denuncia presentada por el Fiscal.

Ha sido procesado el publicista señor Cabreiros.

**El Gobernador de Zaragoza**

Nos dice nuestro correspondiente en Zaragoza que en el expreso ascendente de Barcelona ha salido para Madrid el Gobernador Civil de aquella provincia.

**Noticias de Barcelona**

El Presidente de la Generalidad ha manifestado a los periodistas que en la última reunión acordaron disposiciones que se encaminan a beneficiar a los catalanes residentes en Santiago de Cuba

y que han sufrido pérdidas y quebrantos con motivo de los movimientos sísmicos allí registrados.

El Gobernador señor Moles al recibir a los periodistas les manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad, no habiendo ocurrido novedad noticiable.

Madrid 25 a las 2.

**La Comisión de Responsabilidades**

El pleno de la Comisión de Responsabilidades ha comenzado el examen del dictamen de las responsabilidades políticas del golpe de Estado.

Los vocales han pedido 24 horas para serenar sus juicios y aquilatar sus determinaciones.

Se dará un nuevo repaso a la propuesta de sanciones con lo que se ha manifestado conforme Bugeda para que su sententencia sea meditada profundamente.

Mañana continuará la reunión.

**Duplicidad y enchufismo**

Ballester y Bugeda manifestaron al Jefe del Gobierno señor Azaña que es necesario discutir pronto la duplicidad de cargos de los diputados ya que viene esgrimiéndose en prestigio del Parlamento.

Bugeda agregó que la Comisión parlamentaria debe examinar los casos de enchufismo.

Galarza presentará una proposición incidental para que un día de la semana próxima se dedique a la cuestión de la duplicidad de cargos.

PRENSA ASOCIADA.

**BANCO DE MENORCA**

Descontamos los cupones vencimiento Febrero de las Deudas Amortizable 5 por 100. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**COTIZACIONES**

**BOLSA DE BARCELONA**  
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 24 de Febrero de 1932

Franco	51'00
Libras	45'10
Dollars	12'95
Liras	67'45
Interior serie A	66'50
Id. id. B	66'50
Amortizable 5 p 100 A. 1920	88'00
Id. id. B	88'00
Exterior Serie A	78'50
Oblig. C. Trasad. 6 1/2 1922	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3 1/2	54'50
Amortizable 5 p 100 A. 1917	81'75
Id. id. B	82'00
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 1/2	101'50
Acciones Nortes fin de mes	53'95
Id. Alicante	37'00
Id. Andaluces	18'75
Id. Orenses	00'00
Id. Coloniales	52'35

**Crédito Mercantil de Menorca MAHON**

Bolsa de Barcelona del día 23 de Febrero de 1932

Amort. 5 por 100 A. 1920	88'25
Id. 5 id. B. id.	88'00
Inter. 4 id. A.	66'50
Id. 4 id. B.	66'50
Amort. 5 id. A. 1917	82'00
Id. 5 id. B. id.	82'00
Id. 5 id. A. 1927 li.	91'65
Id. 5 id. B. id. lib.	91'00
Exter. 4 id. A.	78'00
Id. 4 id. B.	77'50
Obligaciones Norte Prioridad	54'75
Alicantes 3 1/2 1. hipoteca	48'50
Andaluces 2. serie fijo	19'50
Céd. B. Hip. de España 4 1/2	82'50
» » » 5 1/2	88'25
» » » 6 1/2	99'25
Franco cheque Paris	51'00
Liras id. Roma	67'45
Dollars id. New-York	12'95
Libras id. Londres	45'10
Reichmarks id. Berlin	3'05

**MONEDAS DE ORO**

Alfonsinos	252'00
Onzas y sus fracciones	252'00
Isabelinas	253'00

**COTIZACIONES DE VALORES LOCALES**

Obl. Ayunt. Mahón 6 1/2 E 1897	100
» » » 6 1/2 E 1916	100
» » » 5 1/2 E 1921	100
Empréstito 100.000 ptas.	100
Ayunt. Mahón 5 1/2 E 1921	100
Empréstito 45.000 ptas.	100
Ayunt. Mahón 6 1/2 E 1925	100
» » » 6 1/2 E 1927	100
libre impuestos.	100
Ayunt. Mahón 6 1/2 E. 1929	100
libre impuestos	100
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100 121
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6 1/2 libre impuestos.	100 103
Ac. Banco de Menorca	10
» Crédito Mercantil Menorca	5
» Sociedad General de Alumbrado	50
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6 1/2	100 102

**Crédito Mercantil de Menorca**

En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno en la sesión de día 5 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 27 del presente mes, a las tres y media de la tarde, en el local social, con el objeto de dar cuenta del balance general y cuentas del finido ejercicio de 1931, someterlo a la aprobación y tratar de los demás asuntos que se susciten con sujeción a los artículos 16 y 17 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de antelación al señalado para dicha reunión.

Mahón 10 de Febrero de 1932. — El Secretario, P. Pons Vidal. h-7

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Febrero de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100 en impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, cuyo importe líquido nos sea conocido.

**El Cok** es el carbón ideal para cocinas económicas.

**El Cok** es el combustible más barato.

**El Cok** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS**

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Cargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

**MILITARES**

Servicio de la Plaza para el día 25 de Febrero de 1932

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Luis Martos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Federico Añezes.

Hospital y Provisiones: 7.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 2.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. — Rubricado. — V.º B.º — El General Comandante Militar, BALMES. — Rubricado.

**SECCION DE ESPECTACULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

Jueves 25 Febrero 1932. — A las 6 y cuarto. — Sesión Popular. Entrada única, 30 céntimos

Estreno, estreno, del grandioso drama de cow-boys de las acreditadas «Exclusivas Gaumont» titulado

**AMOR CONFIA DO**

Por el nuevo actor caballista y atleta BOB ESTELE y su caballo RAYO

Sábado: FENOMENAL ACONTECIMIENTO. — La formidable película rusa de gran lujo

**LOS AMORES DE RASPUTIN**

La más fiel historia sobre el misterioso personaje que rigió los destinos de RUSIA

**TEATRO PRINCIPAL**

Jueves 25 Febrero de 1932. — Sesiones de Gran Moda 6'15 tarde. — Abono. — Plat. y princ., 2'25; Seg., 1'25; But., 0'90; A., 0'65; E., 0'55. 9'30 noche. — Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; E., 0'50.

**JÓVENES PECADORES**

Por Tomás Meighan y Dorothy Jordan

**...Y la Princesa se enamora**

Soberbia y emocionante producción por el célebre artista Charles Farrell y la bellísima Maureen O' Sullivan

AVISO. — A fin de poder terminar a hora conveniente, dado el largo metraje de las películas que se proyectan los jueves, la primera sesión empezará a las seis y cuarto en punto.

Próximo sábado: La bellísima película toda hablada en español ESCLAVAS DE LA MODA.

Pronto: EL CAMELLO NEGRO; MAMÁ; LUCES DE LA CIUDAD, por el célebre Charlot, y otras.

**SALON VICTORIA**

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado 27 Febrero. — A las 6'30. — Sesión de Gran Moda

Grandiosa superproducción «Universal» totalmente hablada en español

**RESURRECCION**

Según la obra del CONDE LEON TOLSTOY

Interpretación de LUIS ALONSO y LUPE VELEZ

DOMINGO. — Sesiones a las 4, a las 6'30 y a las 9'30.

LA MUJER X LA MUJER X LA MUJER X

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

**LA ESCLAVITUD DEL AMOR**

Lloró; pero no de rabia, sino de pena y de compasión de sí mismo.

En su alma, sencilla y tierna como la de un niño, no cabían ni el rencor ni la ira.

No era de los hombres que se vengan, sino de los que perdonan.

Perdonaría aunque la marquesita no se lo hubiese aconsejado.

Llevaba ya muchas horas entregado a sus tristes pensamientos, cuando llegó hasta él un ruido que le hizo estremecer.

Era el metálico y acompasado son de una campanilla.

Buenavista había escuchado muchas veces aquel mismo sonido y comprendió en seguida de qué se trataba.

Iban a administrar el Viático a un enfermo. Para que se lo administrasen a tales horas, preciso era que estuviese muy grave, casi en la agonía.

Enfermo grave no había por aquel entonces, en el Asilo, más que Dorinda; luego para su esposa debía ser el Viático.

La marquesita le había dicho, al irse, que la enferma habíase quedado confesando.

— ¡Para ella es! — exclamó don Germán.

Y, cayendo de rodillas, apoyó la frente en el borde de la mesa.

**BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»**

a ti, para que la perdonases. Convencido de que estaba condenada a morir, era el último bien que podía hacerle.

Don Germán guardó silencio.

La marquesita lo creyó necesario explorar más las intenciones de su administrador.

Conocía sus generosos sentimientos y estaba segura de que, espontáneamente, perdonaría a su esposa sin necesidad de nuevas excitaciones.

— Supongo — dijo —, que te quedarás aquí esta noche.

El anciano la miró sorprendido.

— La muerte de Dorinda puede sobrevenir de un instante a otro — prosiguió ella —, y cuando ese triste caso llegue, tu puesto está junto a su lecho.

— Pero usted me necesitará... Tenemos pendientes algunos asuntos importantísimos...

— No pienses ahora en nada más que en cumplir los deberes que tu conciencia te dicte, yo me cuidaré de todo.

— ¡Qué buena y qué condescendiente es usted!

— Lo primero es lo primero. Tiempo nos quedará para todo. Mi deseo sería estar esta noche a tu lado; pero tú sabes muy bien que no puedo.

— ¡Oh, no, de ningún modo! Tanta molestia...

— La molestia sería lo de menos. Pero debo

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería,  
Papelería y Encuadernaciones

DE

**MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones bodas, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"

la ilusión de mi vida...  
con

**ARROZ "SOS"**

el mejor del mundo!...  
ahora sabrán lo bueno que soy!



## IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo.

Dirigid las solicitudes indicando referencias, a P. 8 S. S. Apartado 166; San Sebastián.

## COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «J. S. Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MADINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, calle de Juan Mir y Mir, 24.

130

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

dedicarme a esos asuntos a que antes te referías. Tengo muchas cosas que hacer...

—Es verdad.

—Tu esposa está ahora confesando. Déjala tranquila. Creo que te llamará, y tú entonces haces lo que tu conciencia te aconseje; pero no olvides que me has prometido perdonarla. Si ella no te llama y se acentúa el peligro, he ordenado a la hermana Consuelo que te avise. Avísame tu a tu vez si algo extraordinario ocurre.

—Así lo haré.

—Adiós; pues, y hasta mañana.

—Hasta mañana—respondió don Germán, acompañando a la marquesita hasta la puerta.

Allí Loreto estrechó cariñosamente la mano del anciano, y le dijo:

—¡Valor!

Luego salió presurosa.

Poco después oyóse el ruido del coche de la marquesa que se alejaba.

Buenavista permaneció inmóvil un momento.

Luego dejóse caer en el sillón, apoyó los codos en la mesa y hundió la frente entre las manos.

## CAPITULO XIII

### El perdón

**A** BISMADO en sus reflexiones, don Germán llegó a perder hasta la noción del tiempo.

Las horas de la noche, transcurrían sin que él se diese cuenta de ello.

En aquellas horas de meditación, el pasado se reproducía a sus ojos con toda su vergüenza y todas sus amarguras.

En otro hombre, la evocación de las infamias de que había sido víctima, hubiera provocado la indignación y la cólera.

En Buenavista, aquella mirada retrospectiva a sus infortunios, no produjo otra cosa que un dolor muy grande, un dolor parecido al que sintió al recibir en su corazón los injustos y crueles golpes que en aquellos instantes recordaba.

## OBRA DE VERDADERA UTILIDAD

# V A D E M E C U M

ES EL LIBRO QUE NECESITA EL RADIO AMATEURISTA

Este manual no se olvidará en un rincón de la biblioteca luego de haberse leído; al contrario, colocado sobre la mesa de la estación radio, será el compañero en sus QSO's, el consejero en sus dudas y el guía en la construcción de aparatos.

¿Desea comprender su utilidad? Fijese en algunas materias que componen la obra:

Código morse seguido de los signos convencionales y de unas 1500 abreviaturas;  
Abreviaturas usadas en todos los servicios internacionales, para el comercio, navegación aérea y para intercambio de aficionados;  
Prefijos de nacionalidad;  
Escala de comprensibilidad (QSA), intensidad (QRK), tono (T), modulación (F) y estado del tiempo (WX);  
Vocabulario extenso, original y fácil para entenderse con colegas del más diverso idioma.

Señales horarias radiotelegráficas de 29 estaciones esparcidas en los cinco continentes, con siete diagramas para facilitar la recepción de la hora; un gran planisferio en bonitos colores con los husos horarios, utilísimo al amateur de emisión y que le permitirá hacer un cuadro para la sala de operación, 70 cm.

Multitud de tablas que facilitarán la construcción de toda clase de aparatos: Longitudes de onda para diferentes clases de bobinas; relación entre diámetro, sección y número de hilos conductores; entre su peso y longitud; relación de capacidad entre microfaradios y centímetros; entre pulgadas y milímetros; resistencia de las lámparas eléctricas de alumbrado según su voltaje y métricas y corrección de la altura barométrica, etc., etc.

Sistema detallado para construir transformadores para todos los usos; emisión, carga de baterías, alimentación de receptores, etc., etc.

PSE PHOTO. Construcción de una máquina casera y accesorios para fotografiar la estación.  
La Internacional Amateur Radio Unión; diplomas W A C.  
Esquemas de emisores, receptores, rectificadores, eliminadores, etc., con otros muchos utilísimos conocimientos.

Con este libro Vd. se familiarizará con los idiomas extranjeros puesto que la edición es a la vez totalmente publicada en español, inglés y francés, al objeto que pueda ser útil a todo el mundo.

Esta interesantísima obra puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.